

CÓRDOBA, 23/10/15

Ref. Expte. CUDAP N° 0053576/2015

**VISTO:**

El informe del Área de RRHH de la Escuela de Trabajo Social, que explicita que a raíz de la designación de la Ag. Aguilera, Ivone Rosana Leg. 44.866, como Directora del Área de Económica por concurso, queda vacante un cargo de categoría 3667/1, el cual poscía dicho personal.

**Y CONSIDERANDO:**

Que a fs. 03 el Secretario Administrativo de la Escuela de Trabajo Social, ha señalado los requerimientos necesarios para cubrir el cargo por concurso de acuerdo al Anexo II de la Ord. HCS 7/12 .

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/12 y del Acta N° 15, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a Concurso de antecedentes y oposición.

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de la Escuela de Trabajo Social.

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores nodocentes proporcionado por la comisión Paritaria.

**POR ELLO;**

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°:** Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso cerrado interno; cerrado general y/o abierto, para proveer un cargo categoría 3667/1 para cumplir funciones de auxiliar administrativo del Área Económica y Financiera de la Escuela de Trabajo Social:



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Representante del personal de la dependencia:  
**Día de elección 28 de Octubre de 2015 de 12,30 a 17,30 hs**, en edificio administración Escuela de Trabajo Social.
- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:  
**Día de sorteo: 28 de Octubre de 2015, 10,30 hs.**, en la Mesa de Entradas de la Escuela de Trabajo Social.

**Art. 2º:** Designar para actuar en el acto eleccionario como presidente de mesa Titular a la Sra. Laura Moyano Leg. 41.955 y como Suplente al Sr. Javier Juarez, Leg. 80.588

**Art. 3º:** Encargar el sorteo para seleccionar el representante de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular al Sr. Franco López Leg. 42.501 y Ab. Daniela Castro Barreiro Leg. 41333

**Art. 4º:** Protocolícese. Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y Comuníquese al personal de la Escuela de Trabajo Social y Archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO TECNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

**184**

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba  
Dirección

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina  
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: [direccion@ets.unc.edu.ar](mailto:direccion@ets.unc.edu.ar) - [www.ets.unc.edu.ar](http://www.ets.unc.edu.ar)